



Reglamento para el uso de Juegos de mesa

Objetivo

Fomentar el uso responsable y recreativo de los juegos de mesa durante el recreo, promoviendo la convivencia, el respeto y el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas.

Normas Generales

1. Horario permitido: Los juegos de mesa solo se utilizarán durante el recreo o en horarios autorizados por los docentes.
2. Ubicación: Los juegos deben jugarse únicamente en las zonas designadas por la escuela (Espacio con mesas redondas y en días de lluvia o mucho frío, la sala designada para jugar).
3. Supervisión: Algunos juegos pueden requerir la supervisión de un docente o encargado, especialmente en niveles educativos iniciales.

Normas de Uso

1. Solicitud del juego: Se debe solicitar el juego a la o las personas encargadas y firmar la hoja de registro de préstamo del juego.
2. Cuidado del material: Se debe cuidar cada elemento del juego (cartas, fichas, tableros, etc.) y devolverlo completo y en buen estado.
3. Respeto al turno: Todos los jugadores deben respetar los turnos y reglas del juego elegido.
4. Selección de juegos: Solo se podrán utilizar juegos aprobados por la institución y apropiados para la edad del grupo.
5. Duración del juego: Los juegos deben adaptarse al tiempo disponible de recreo. Si no se puede terminar, se debe guardar ordenadamente para continuar otro día.
6. No se permite apostar: Está prohibido apostar cualquier tipo de objeto o dinero durante los juegos.

7. Limpieza: Al terminar, el área de juego debe quedar limpia y ordenada.

Conducta Esperada

1. Respeto entre compañeros: Se espera un comportamiento respetuoso, evitando discusiones, burlas o actitudes competitivas negativas.
2. Resolución de conflictos: En caso de desacuerdo, se debe intentar resolver de forma dialogada. Si no es posible, se debe acudir a un adulto responsable.
3. Cooperación: Fomentar el trabajo en equipo y la inclusión de todos los estudiantes interesados en participar.

Sanciones por Incumplimiento

1. Advertencia verbal.
2. Suspensión temporal del uso de juegos de mesa.
3. Correo al apoderado/a
4. Reparación o reposición del material dañado (si aplica).

Inventario de juegos de mesa 2025

| Cantidad | Juego | Edad recomendada |
|-----------------|---------------------------------|-------------------------|
| 3 | Virus | +8 |
| 1 | Uno party | +6 |
| 1 | Basta | +8 |
| 1 | Taco, gato, cabra, queso, pizza | +8 |
| 1 | Torre de colores | +6 |
| 1 | Dixit | +8 |
| 1 | Jungle Speed | +6 |
| 1 | Dominio de elementos | +10 |
| 1 | Sushi Go | +8 |
| 1 | Feria de las pulgas | +8 |